

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 CONVOCATORIA
Licitación Pública Nacional LPN-103C80801/001/2024

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Ver, por conducto de la Dirección Administrativa, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; y los Artículos 1 Fracción I, 3 Fracción I, 7, 9, 13 Fracción IV, 25, 26 Fracción I, 27 Fracción I, 29 Fracción II, 31, 35, 36, 37, 39 al 46, 47, 48, 60, 62, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 Fracciones III y XI, 213 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 Fracción VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 56 del Decreto Número 713 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, publicado en la Gaceta Oficial Número Ext. 516, CONVOCA a todas aquellas personas físicas y morales de nacionalidad mexicana conforme al artículo 29 Fracción II, y que no se interesadas en participar en la licitación LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/001/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LOS PROGRAMAS "ALIMENTACIÓN ESCOLAR FRÍA", "ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTE", "ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS" (MUJERES Y BEBÉS), "ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS"(ADULTOS Y MENORES) Y "ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE", con origen del Recurso Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2024). Las bases se encuentran disponibles para consulta en internet en: http://www.difer.gob.mx/transparencia_pro_taxilicitaciones_pro/ y para su venta en el Departamento de Licitaciones en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, teléfono 01 (228) 842 3737 extensión 3315, los días 02, 06, 07, 08 y 09 de febrero de 2024 en días hábiles, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, su costo será de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), y su pago será mediante depósito bancario en la cuenta 06780393287 de BANORTE, o bien transferencia a la clave interbancaria número 072840006780393287 de BANORTE a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para esta adquisición se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal Número SSE/D-0123/2024 de fecha 23 de enero de 2024.

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS POR PARTE DEL LICITANTE	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO
103C80801/001/2024	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LOS PROGRAMAS "ALIMENTACIÓN ESCOLAR FRÍA", "ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTE", "ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS" (MUJERES Y BEBÉS), "ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS"(ADULTOS Y MENORES) Y "ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE".	Dotaciones Individuales	26,879,260	15 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 11:00 HRS.	19 DE FEBRERO DEL 2024 EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HRS.	26 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 11:00 HRS.	11 DE MARZO DEL 2024	15 DE MARZO DEL 2024
		Despensas	644,052					

- La Junta de Aclaraciones y el acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevarán a cabo en: La Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada planta baja del domicilio de la Convocante.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones y los anexos será en idioma Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Pesos mexicanos.
- Forma de pago: El pago se efectuará de conformidad con el CFDI emitido, en pesos mexicanos, mediante depósito electrónico y dentro de los 30 días naturales posteriores a las entregas parciales de las despensas.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar y plazo de entrega: Remítirse a la base cuarta de las bases de Licitación, las cuáles podrá consultarse en la página web: http://www.difer.gob.mx/transparencia_pro_taxilicitaciones_pro/

XALAPA, VERACRUZ, 02 DE FEBRERO DEL 2024

NAVEL MARTENEZ CALDERÓN
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA
 DEL DIF ESTATAL VERACRUZ

